



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/079/2018 BIS Dif. de Fallo

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/079/2018 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA PLAZAS DE COBRO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 27 de Noviembre de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Daniela Paulina González Pazos, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Armando Pedro Torres Infantes, Representante de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Alejandra Reyes Sotelo, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX, X y XI, 40, 64, 67 y 68, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. Se hace constar lo siguiente:

HECHOS

Siendo la hora y fecha señalada en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se hace constar que la Convocante no ha concluido con la revisión de las propuestas, para la emisión del fallo adjudicatorio de este procedimiento. Por ello con fundamento en el Artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y punto 4.5.1.1.16 del Acuerdo publicado el día 15 de Noviembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado este Comité **determina el diferimiento** del acto de emisión de fallo adjudicatorio para las **10:00 horas del día 30 de Noviembre del presente**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Poder
Ejecutivo del Estado**


**Lic. Armando Pedro Torres Infantes
Representante de la Subsecretaría de Ingresos de
la Secretaría de Hacienda**



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/079/2018 BIS Dif. de Fallo

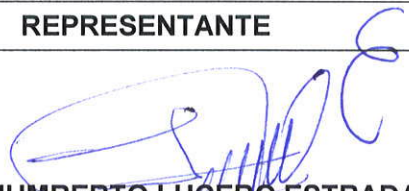
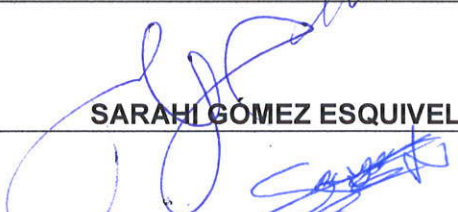




Lic. Oscar René Leos Rodríguez
Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda


Lic. Daniela Paulina González Pazos
Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda


Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua


Lic. Alejandra Reyes Sotelo
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
SIGMA COMERCIO Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.	 RAMON HUMBERTO LUCERO ESTRADA
SOLUCIONES ENERGÉTICAS GEA, S.A. DE C.V.	 SARAHÍ GÓMEZ ESQUIVEL
SUNIT SAPI, DE C.V.	 SALVADOR IVAN DE LA ORTA NAVARRETE
CONSORCIO EMPRESARIAL ADPL, SAPI DE CV	 LUIS FERNANDO LUPERCCIO MOYA
 FERNANDO CASTILLO PEÑA	 OBSERVADOR

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/079/2018 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES PARA PLAZAS DE COBRO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.